

ANEXO IV. B)
DECLARACIÓN DE EL/ LA BODEGUERO/A

Yo, con DNI

en calidad de BODEGUERO/A adscrito/a al Órgano de Gestión de la Denominación de Origen de Vinos declaro haber recibido a través del mismo las acciones/servicios que se indican a continuación en el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2024, al amparo de la convocatoria de AYUDAS PARA LA TRAZABILIDAD EN VENDIMIA DE LOS VINOS DE CALIDAD DE TENERIFE, EJERCICIO 2024, del Cabildo Insular de Tenerife.

Las acciones de dinamización para la implementación de políticas de trazabilidad y de exigencia de la normativa a aplicar llevadas a cabo por el personal del Órgano de Gestión de la Denominación de Origen.

Los servicios derivados de la implantación en el Órgano de Gestión de la Denominación de Origen de licencias de software para:

- La gestión y/o cálculo de la huella carbono (GEI) de mi bodega,
- La determinación de la composición nutricional y aplicación en el etiquetado en los vinos,
- El cuaderno digital de campo y/o de libro de bodega digital.

La participación en curso/s organizado/s por el Órgano de Gestión de la Denominación de origen sobre:

- Cálculo y gestión de la huella de carbono (GEI).
- Determinación de la composición nutricional y su aplicación en el etiquetado en los vinos.
- Implantación y gestión del cuaderno digital de campo y/o de libro de bodega digital

Los servicios de certificación de la huella de carbono (GEI) de mi explotación/bodega

Firmado:

Fecha: